


CONTENIDO

1	OBJETIVO	3
2	DESTINATARIOS	3
3	GLOSARIO	3
4	REFERENCIAS	4
5	GENERALIDADES.....	7
6	REPRESENTACIÓN ESQUEMÁTICA DEL PROCEDIMIENTO.....	9
7	DESCRIPCION DE ETAPAS Y ACTIVIDADES.....	11
7.1	ETAPA 1: IDENTIFICAR REQUISITOS LEGALES	11
7.1.1	Identificar requisitos legales para el Sistema de Gestión de Calidad.....	11
7.1.2	Identificar requisitos legales para el Sistema de Gestión Ambiental:.....	12
7.2	ETAPA 2: ACTUALIZAR REQUISITOS LEGALES	12
7.2.1	Revisar, actualizar y aprobar los requisitos legales para Sistema de Gestión de Calidad.....	12
7.2.2	Revisar y actualizar requisitos legales Sistema de Gestión de SST:.....	13
7.2.3	Revisar y actualizar requisitos legales Sistema de Gestión Ambiental	13
7.3	ETAPA 3: REALIZAR EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL	14
7.3.1	Evaluar el cumplimiento legal del sistema de gestión de calidad.....	14
7.3.2	Evaluación del cumplimiento legal Seguridad y Salud en el Trabajo de la Matriz de requisitos legales y de otra índole	14
7.3.3	Evaluación del cumplimiento legal Ambiental de la Matriz de identificación, acceso y evaluación de requisitos legales y otros requisitos:	15
7.4	ETAPA 4: REALIZAR DIVULGACIÓN.....	16
7.4.1	Publicar requisitos legales Sistema de Gestión de Calidad	16


<p>Elaborado por: Nombre: María del Carmen Díaz Fonseca Cargo: Profesional Mariana Torres Prada Cargo: Profesional Administrativa Marcela Rodríguez Lizcano Profesional Talento Humano Paola Corona Profesional S.G</p>	<p>Revisado y Aprobado por: Nombre: Giselle Johana castelblanco Muñoz Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>Aprobación Metodológica por: Nombre: Giselle Johana castelblanco Cargo: Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad Fecha: 2019-10-11-01</p>
---	---	---

Cualquier copia impresa, electrónica o de reproducción de este documento sin la marca de agua o el sello de control de documentos, se constituye en copia no controlada.

	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO A REQUISITOS LEGALES	Código: SC01 - P04
		Versión: 3
		Página 2 de 17

7.4.2	Publicar requisitos legales de Seguridad y Salud	16
7.4.3	Publicar Requisitos Legales Requisitos Legales y Otros Requisitos (ambiental)	16
8	DOCUMENTOS RELACIONADOS.....	17
9	RESUMEN CAMBIOS RESPECTO A LA ANTERIOR VERSIÓN.....	17

COPIA CONTROLADA

	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO A REQUISITOS LEGALES	Código: SC01 - P04
		Versión: 3
		Página 3 de 17

1 OBJETIVO

Establecer los parámetros para la identificación, acceso, actualización y divulgación de los requisitos legales para el Sistema Integral de Gestión, relacionados con las actividades desarrolladas por la Superintendencia de Industria y Comercio-SIC en ejercicio de sus competencias legales (Decreto 4886 de 2011), con el fin de mantenerlos al día para consulta y correcta aplicación por parte de los servidores públicos y contratistas de la sic.

2 DESTINATARIOS

Este documento debe ser conocido y aplicado por todos los Servidores Públicos, contratistas y demás partes interesadas de la entidad.

3 GLOSARIO

ASPECTO AMBIENTAL: Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente.

AUDITORÍA: proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de la auditoría y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los criterios de auditoría fijados por la organización.


CAPACIDAD LABORAL: Se entiende por capacidad laboral del individuo el conjunto de las habilidades, destrezas, aptitudes y/o potencialidades de orden físico, mental y social, que le permiten desempeñarse en un trabajo habitual.

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO: Realización de la Evaluación periódica del cumplimiento legal relacionada con materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo que tiene alcance dentro de las actividades, procesos, servicios, productos e instalaciones dentro de la Superintendencia de Industria y Comercio.

EVALUACIÓN OBJETIVA: Valoración de las condiciones de trabajo y salud realizada por un experto, utilizando criterios técnicos y metodologías validadas en el país.

EVALUACIÓN SUBJETIVA: Valoración de las condiciones de trabajo y salud, a partir de la percepción y vivencia del trabajador.

IDENTIFICACIÓN: Obtención periódica de la legislación y reglamentación que incluye los derivados de los compromisos adquiridos en programas, convenios, acuerdos, entre otros.

	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO A REQUISITOS LEGALES	Código: SC01 - P04
		Versión: 3
		Página 4 de 17

MATRIZ: Es el conjunto de elementos ordenados en filas y columnas, que permite organizar información de un tema específico.

MEDICINA DEL TRABAJO: Es el conjunto de actividades médicas y paramédicas destinadas a promover y mejorar la salud del trabajador, evaluar su capacidad laboral y ubicarlo en un lugar de trabajo de acuerdo a sus condiciones psicobiológicas.

NORMA TÉCNICA (NT): Es un documento que contiene definiciones, requisitos, especificaciones, terminología, métodos de ensayo o información de rotulado. La elaboración de una NT está basada en resultados de la experiencia, la ciencia y del desarrollo tecnológico, de tal manera que se pueda estandarizar procesos, servicios y productos.

NORMOGRAMA: herramienta que permite a las entidades públicas y privadas delimitar las normas que regulan sus actuaciones en desarrollo con su objeto misional. El Normograma contiene las normas externas como leyes, decretos, acuerdos, circulares, resoluciones que afectan la gestión de la entidad y las normas internas como reglamentos, estatutos, manuales y, en general, todos los actos administrativos de interés para la entidad que permiten identificar las competencias, responsabilidades y funciones de las dependencias de la organización.

PARTES INTERESADAS: Individuo o grupo involucrado en, o afectado por el desempeño de una organización.

SGA: Sistema de Gestión Ambiental

SGSST: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

MODELO efr GESTIÓN DE LA CONCILIACIÓN: herramienta de gestión sistemática que permite orientar y evaluar el desempeño institucional en términos de las políticas para la conciliación en el ámbito laboral y las medidas efr o programas para el bienestar y desarrollo de los funcionarios.

4 REFERENCIAS

Jerarquía de la norma	Numero / Fecha	Título	Artículo	Aplicación Específica
SISTEMA DE CALIDAD				
Decreto	4886 de 2011	Por medio del cual se modifica la estructura de la Superintendencia de Industria y Comercio, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones		Aplicación total, según las funciones de las áreas de la entidad relacionadas con la función de informar periódicamente al Superintendente sobre el estado de los asuntos de sus dependencias y el grado de ejecución de sus programas.
Decreto	1083 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Función Pública		Aplicación Total
Decreto	1499 de 2017	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015		Aplicación total
Norma NTC ISO/	9001:2015	Normas, sistemas de gestión de calidad - Requisitos		Aplicación Total
Resolución	12600 de 2018	Por la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño		Conformación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y sus funciones
LABORATORIOS DE MASA (PESAS Y BALANZAS) Y VOLUMEN				
Ley	1480 de 2011	Estatuto Nacional del consumidor	Título IX capítulo I	Metrología
Decreto	2269 de 1993	Por el cual se organiza el Sistema Nacional de Normalización, Certificación y Metrología	Cap. V Art.32	SIC calibra instrumentos utilizados en control metrológico
Decreto	4886 de 2011	Por medio del cual se modifica la estructura de la SIC, se determinan las funciones de su dependencia y se dictan otras disposiciones.	Art. 14 literales 3, 9 y 14	Sistema de gestión del Laboratorios de masa (pesas y balanzas) y volumen.
Resolución	88567 del 2015	Por la cual se asignan unos servidores públicos y un Coordinador a un grupo de trabajo.	Art.1	Asignación grupo de trabajo de Inspección y Vigilancia de Metrología Legal.


Jerarquía de la norma	Numero / Fecha	Título	Artículo	Aplicación Específica
Resolución	26356 del 2017	Modificación manual específico de funciones y competencias laborales	Toda	Asignación funciones específicas a los servidores públicos de los laboratorios.
NORMA NTC ISO	10012:2003	Sistemas de gestión de la medición. Requisitos para los procesos de medición y los equipos de medición.	Todos	Para el proceso de medición y los equipos de medición.
NORMA ISO/IEC	17025:2017	Requisitos Generales para la Competencia de los Laboratorios de Ensayo y de Calibración	Toda la norma	Sistema de gestión del Laboratorios de masa (pesas y balanzas) y volumen.
Norma ISO/IEC	17000:2005	Evaluación de la conformidad - Vocabulario y principios generales.	Todos	Vocabulario y principios generales.
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN				
Ley	1341 de 2009	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones [TIC], se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones.	Artículo 2	Numeral 8
Decreto	1008 2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	2.2.9.1.2.2	Aplicación Total
Norma NTC-ISO-IEC	27001:2013	Tecnología de la información. Técnicas de seguridad. Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información. Requisitos.		Aplicación Total
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CONCILIACIÓN ENTIDAD FAMILIARMENTE RESPONSABLE (efr)				

Jerarquía de la norma	Numero / Fecha	Título	Artículo	Aplicación Específica
<i>Norma efr 1000-1 edición 4</i>	<i>Noviembre de 2013</i>	<i>Modelo para la Gestión de la Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral</i>		<i>Aplicación total</i>
<i>Norma efr 1000-3 edición 4</i>	<i>Enero de 2014</i>	<i>Modelo de Gestión de Conciliación</i>		
<i>Anexo 1000-10 Edición 4</i>	<i>Noviembre de 2013</i>	<i>Modelo de Gestión efr Empresa</i>		<i>Alcance, contenido y estructura de los indicadores asociados al Modelo efr</i>
<i>1000-11 Edición 4</i>	<i>Noviembre de 2013</i>	<i>Modelo de Gestión efr Empresa</i>		<i>Alcance, contenido y estructura de las medidas efr en el ámbito del Modelo efr</i>
<i>Anexo 1000-12 Edición 4</i>	<i>Noviembre de 2013</i>	<i>Modelo de Gestión efr Empresa</i>		<i>Diagnóstico efr, la voz del empleado</i>
<i>Anexo 1000-13 Edición 4</i>	<i>Noviembre de 2013</i>	<i>Modelo de Gestión efr Empresa</i>		<i>Perfiles Competenciales</i>
<i>Anexo 1000-14 Edición 4</i>	<i>Noviembre de 2013</i>	<i>Modelo de Gestión efr Empresa</i>		<i>Suspensión, retirada y cancelación de la certificación</i>

5 GENERALIDADES

La Matriz de identificación, acceso y evaluación de requisitos legales y otros requisitos SC03-F02, y la Matriz de requisitos legales de seguridad y salud en el trabajo SC04-F13, son herramientas que permiten a la Superintendencia de Industria y Comercio delimitar las normas de carácter constitucional, legal, reglamentario, de autorregulación y de otra índole que le son aplicables para su debida actuación en la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los normogramas permiten identificar la normativa que regula las actividades de la entidad, cada Normograma está asociado a un proceso. El líder de proceso es el encargado de identificar, documentar y actualizar en sus procesos, procedimientos e instructivos los requisitos normativos relacionados con la gestión descrita en dichos documentos. Esta información se constituye en el insumo para la actualización del formato SC01-F06 NORMOGRAMA, el cual es actualizado por la OAP, según los cambios que correspondan. El Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad o a quien el delegue, publica la información en el aplicativo SIGI para cada uno de los procesos de la entidad.

	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO A REQUISITOS LEGALES	Código: SC01 - P04
		Versión: 3
		Página 8 de 17

Cada matriz identifica Leyes, Decretos, Acuerdos, Circulares, Resoluciones, Normas, Decisiones, entre otros actos administrativos de interés para la Superintendencia que permiten identificar las competencias, responsabilidades y funciones de los diferentes procesos y dependencias, los cuales reflejan el compromiso de la entidad para con la calidad, el medio ambiente, y la salud y seguridad de sus servidores, contratistas y demás partes interesadas. Los requisitos legales y otros requisitos asociados a cada una de sus actividades, Se identifican a partir de las siguientes fuentes de información entre otros:

a) Para el tema de calidad:

- Normativa Colombiana que aplique para el adecuado cumplimiento de las funciones de la entidad.
- La normativa que aplique a los trámites y Otros Procedimientos Administrativos □ OPAs.
- Decisiones y/o Acuerdos Internacionales relacionadas con las funciones de la entidad
- Normas internacionales que apliquen para el desarrollo de los procesos
- Los requisitos implícitos o explícitos de las partes interesadas (ciudadanía, vigilados, academia, gremios, entes de vigilancia y control, Congreso, etc.)

b) Para el tema de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Normativa Colombiana.
- Normas internacionales que apliquen
- Mapa de procesos y caracterización de los mismos
- Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.
- Diagnóstico de condiciones de salud
- Auditorías (internas o externas).
- Reportes de accidentes de trabajo y enfermedades laborales

c) Para el tema de Sistema de Gestión de la Conciliación Entidad Familiarmente Responsable (efr)

- Normas efr y sus anexos

- **Cumplimiento normativo interno**

d) Para el tema Ambiental:

- Normativa que aplique
- Matriz de identificación de aspectos, evaluación y control de impactos ambientales.

- Diagnóstico Ambiental.
- Auditorías (internas o externas).
- No Conformidades.
- Revisión de la Gerencia.
- Reclamos ambientales.

6 REPRESENTACIÓN ESQUEMÁTICA DEL PROCEDIMIENTO

No.	ETAPAS	ENTRADAS	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	RESPONSABLE	SALIDAS
1	IDENTIFICAR REQUISITOS LEGALES	Fuentes de información	<p>En esta etapa se establecen los pasos para identificar, buscar y consultar los requisitos legales y otros requisitos para los sistemas de gestión. Se desarrollan las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar requisitos legales para el Sistema de Gestión de Calidad - Identificar requisitos legales para Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST: - Identificar requisitos legales laborales para el Sistema de Gestión de la Conciliación Entidad Familiarmente Responsable (efr) - Identificar requisitos legales para el Sistema de Gestión Ambiental: 	<p>El líder de proceso</p> <p>Servidores públicos o contratistas encargados de los Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental.</p> <p>Manager efr</p> <p>Sistema de gestión de la conciliación efr</p>	<p>Normograma</p> <p>Matriz de requisitos legales y de otra índole</p> <p>Matriz de identificación, acceso y evaluación de requisitos legales y otros requisitos</p>
2	ACTUALIZAR REQUISITOS LEGALES	<p>Normograma</p> <p>Matriz de requisitos legales de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Matriz de identificación, acceso y evaluación de requisitos legales y otros requisitos.</p>	<p>En esta etapa una vez identificados los requisitos legales aplicables, se actualizan en el normograma y/o matrices aplicables a cada uno de los sistemas de gestión según corresponda. Se desarrollan las siguientes actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar, actualizar y aprobar los requisitos legales para Sistema de Gestión de Calidad - Revisar y actualizar requisitos legales Sistema de Gestión de SST - Revisar y actualizar el normograma del Sistema de Gestión de la 	<p>Líder de cada Proceso de Gestión (Revisar, actualizar y aprobar)</p> <p>Servidores públicos o contratistas encargados de los Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental.(Revis</p>	<p>Memorando, correos electrónicos o pantallazo de solicitud realizada por el SIGI</p> <p>Revisión y observaciones para ajuste</p>

No.	ETAPAS	ENTRADAS	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	RESPONSABLE	SALIDAS
		Cambios normativos (internos/ externos)	Conciliación Entidad Familiarmente Responsable (efr) - Revisar y actualizar requisitos legales para Sistema de Gestión Ambiental	ar y actualizar) Manager efr Sistema de gestión de la conciliación efr	
3	REALIZAR EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL	Matriz de requisitos legales de seguridad y salud en el trabajo Matriz de identificación, acceso y evaluación de requisitos legales y otros requisitos.	En esta etapa se adelanta la evaluación del cumplimiento de los requisitos legales aplicables a cada sistema de gestión. Se desarrollan las siguientes actividades - Evaluar el cumplimiento legal del sistema de gestión de calidad - Evaluar el cumplimiento legal Seguridad y Salud en el Trabajo de la Matriz de requisitos legales y de otra índole - Evaluar el cumplimiento del normograma del Sistema de Gestión de la Conciliación Entidad Familiarmente Responsable (efr) - Evaluar el cumplimiento legal Ambiental de la Matriz de identificación, acceso y evaluación de requisitos legales y otros requisitos	Jefe/ coordinador de la dependencia o líder de proceso Auditor interno Servidores públicos o contratistas encargados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y/o entes Servidores públicos o contratistas encargados del Sistema de Gestión Ambiental Manager efr Sistema de gestión de la conciliación efr	Informes de auditorías internas por parte de OCI Matriz de requisitos legales SST de otra índole evaluados Matriz de identificación, acceso y evaluación de requisitos legales y otros requisitos (ambiental) Memorando, correos electrónicos o pantallazo de solicitud realizada por el SIGI
4	REALIZAR DIVULGACIÓN	Correo electrónico de solicitud para publicación	En esta etapa se adelanta la divulgación de los requisitos legales aplicables a los sistemas de gestión. Se desarrollan las siguientes actividades: - Publicar requisitos legales sistema de gestión de calidad - Publicar requisitos legales de Seguridad y Salud - Publicar normograma efr	Servidores públicos o contratistas encargados de los Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental. Manager efr Sistema de	Publicación Intrasic Página web Pantallazo publicación. Comunicaciones escritas Capacitaciones

No.	ETAPAS	ENTRADAS	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	RESPONSABLE	SALIDAS
			- Publicar requisitos legales requisitos legales y otros requisitos (ambiental)	gestión de la conciliación efr	Otros

7 DESCRIPCION DE ETAPAS Y ACTIVIDADES

7.1 ETAPA 1: IDENTIFICAR REQUISITOS LEGALES

Nota 1: Las siguientes actividades no son secuenciales, se realizan por demanda dependiendo de la dinámica en los cambios normativos aplicables para cada sistema de gestión y de la necesidad de actualización de procesos, procedimiento o instructivos.

7.1.1 Identificar requisitos legales para el Sistema de Gestión de Calidad


La Oficina Asesora Jurídica recopila las disposiciones legales que se relacionen con el campo de acción de la SIC y las divulga al interior de la entidad.

Así mismo, cada líder de proceso, identifica los requisitos legales y otros aplicables a su proceso y los documenta en los formatos de caracterización, procedimiento o instructivo.

Identificar requisitos legales para Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST:

Los servidores públicos o contratistas responsables del Sistema de Gestión de SST, identifica los requisitos legales en materia de Seguridad y salud en el trabajo y de otra índole que le aplican, por medio de la consulta a diferentes medios de comunicación y la información recibida por cada uno de los diferentes procesos. Se verifica principalmente las páginas Web de Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Transporte, Ministerio de Salud, Ministerio de Medio Ambiente, Imprenta Nacional, Corte Constitucional, Rama Judicial, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, Consejo Colombiano de la Seguridad CCS, Departamento para la Atención y Prevención de Emergencias, Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC, ARL, etc.

- 7.1.3. Identificar normograma del Sistema de Gestión de la Conciliación Entidad Familiarmente Responsable (efr)

	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO A REQUISITOS LEGALES	Código: SC01 - P04
		Versión: 3
		Página 12 de 17

- Los servidores públicos responsables del Sistema de Gestión de la Conciliación Entidad Familiarmente Responsable (efr) serán los encargados de buscar, identificar y consultar los requisitos que sean aplicables a la entidad en materia laboral. Para ello accederán a las páginas institucionales como la del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, internacionales como la de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Fundación Másfamilia.

7.1.2 Identificar requisitos legales para el Sistema de Gestión Ambiental:

Los servidores públicos o contratistas responsables del Sistema de Gestión Ambiental serán los encargados de buscar, identificar y consultar los requisitos que sean aplicables a la entidad en materia ambiental para ello accederán a Páginas institucionales como la Presidencia de la República, Página del Congreso, Alcaldía de Bogotá, Páginas de los Ministerios, Secretaría Distrital de Ambiente o demás que se consideren relevantes, así mismo, por medio de información recibida de diferentes procesos o un ente externo.

7.2 ETAPA 2: ACTUALIZAR REQUISITOS LEGALES


Una vez identificados los requisitos legales aplicables, se actualizan en el normograma y/o matrices aplicables a cada uno de los sistemas de gestión según corresponda.

7.2.1 Revisar, actualizar y aprobar los requisitos legales para Sistema de Gestión de Calidad

El líder de proceso actualiza en sus procesos, procedimientos e instructivos los requisitos normativos relacionados con la gestión en los campos referencias según el formato de cada tipo documental y posteriormente envía el documento actualizado a la Oficina Asesora de Planeación para publicación en la Intrasic conforme a la ejecución del procedimiento SC01-P01 Documentación y Actualización del Sistema Integral de Gestión Institucional □ SIGI.

El Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad o a quien el delegue, publica la información en el aplicativo SIGI para cada uno de los procesos de la entidad.

Cuando el Jefe/ coordinador de la dependencia o líder de proceso envíe el documento con los ajustes, el servidor público o contratista de la OAP procede a la actualización del formato SC01-F06, según los cambios que correspondan, cerciorándose de que la información relacionada con los requisitos legales, quede actualizada y corresponda con lo documentado en los procesos, procedimiento e instructivos.

	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO A REQUISITOS LEGALES	Código: SC01 - P04
		Versión: 3
		Página 13 de 17

Posteriormente, el servidor público o contratista de la OAP publica el aplicativo SIGI para que sea de conocimiento al interior de la entidad, así como a las partes interesadas (ciudadanía, vigilados, academia, gremios, entes de vigilancia y control, Congreso, etc.).

7.2.2 Revisar y actualizar requisitos legales Sistema de Gestión de SST:

El servidor público o contratista responsable del Sistema de Gestión de SST actualiza la Matriz de requisitos legales de seguridad y salud en el trabajo SC04-F04, relacionado entidad que emite la norma, jerarquía, número y fecha, título, artículo(s) que aplica(n), aplicación específica, responsables del cumplimiento, documento relacionado, forma de cumplimiento en la entidad.

Registra en el encabezado del documento la fecha en la que se hace la actualización. Así mismo, las veces que sea necesario o mínimo una vez al mes, se consultan las fuentes mencionadas anteriormente para garantizar actualizar la matriz de requisitos legales.

Nota 2: Siempre que se detecte una modificación en algún requisito se actualiza de manera inmediata la matriz.


- 7.2.3. Revisar y actualizar el normograma del Sistema de Gestión de la Conciliación Entidad Familiarmente Responsable (efr).

Los servidores públicos responsables del Modelo efr Gestión de la Conciliación actualizarán el nomograma identificada cada vez que se requiera, con el registro en el encabezado del documento y la fecha en la que se realiza la actualización.

7.2.3 Revisar y actualizar requisitos legales Sistema de Gestión Ambiental

Los profesionales responsables del Sistema de Gestión Ambiental actualizaran la Matriz de Identificación, acceso y evaluación de requisitos legales y otros requisitos identificada con el código SC03-F02 una vez al año o cada vez que se requiera, en donde documentará:

- Tema ambiental que aplica
- Jerarquía de la norma
- Emitido por
- Número y año de la norma
- Título de la norma
- Artículos que aplica
- Aplicación específica

	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO A REQUISITOS LEGALES	Código: SC01 - P04
		Versión: 3
		Página 14 de 17

- Vigencia de la norma

Al finalizar la actualización se dejará constancia del año, mes y día en la que la matriz se actualizo.

7.3 ETAPA 3: REALIZAR EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL

7.3.1 Evaluar el cumplimiento legal del sistema de gestión de calidad

El líder de cada proceso verifica que los requisitos legales aplicables a su proceso estén actualizados y relacionados en su documentación, conforme a lo establecido en procedimiento SC01-P01 Documentación y Actualización del Sistema Integral de Gestión Institucional - SIGI. Así mismo, vela por el cumplimiento de dichos requisitos legales en el marco del desarrollo de los procesos en los que aplique.

Así mismo, en concordancia con el Decreto 4886 de 2011, la Oficina de Control Interno verifica el cumplimiento de las políticas, normas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la Superintendencia de Industria y Comercio, recomienda efectuar los ajustes pertinentes y realiza el seguimiento a su implementación; de conformidad con el procedimiento CI01-P02 Auditorías de Control Interno.

Los registros de las evaluaciones se mantienen según la Tabla de Retención Documental.


7.3.2 Evaluación del cumplimiento legal Seguridad y Salud en el Trabajo de la Matriz de requisitos legales y de otra índole

La evaluación al cumplimiento de requisitos legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y de otros requisitos aplicables, la adelanta los servidores públicos y/o contratistas y/o externos la cual se lleva a cabo mínimo una vez al año y se verifica la manera en la cual la entidad da cumplimiento a la norma. Para ello se solicitarán los soportes correspondientes que evidencian y/o soporten la aplicación de la misma.

El resultado de la verificación de cada requisito legal se registra en la misma matriz, dejando relacionado los hallazgos encontrados, las recomendaciones de mejora a implementar para prevenir el incumplimiento de los requisitos legales.

- 7.3.2. Evaluación del cumplimiento del normograma del Sistema de Gestión de la Conciliación Entidad Familiarmente Responsable (efr).

La evaluación del cumplimiento de requisitos legales aplicables, la adelantan mediante auditoria interna, como mínimo una vez al año y se verifica la manera en la cual la

	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO A REQUISITOS LEGALES	Código: SC01 - P04
		Versión: 3
		Página 15 de 17

entidad da cumplimiento a la normatividad. Para ello se solicitarán los soportes correspondientes que evidencian y/o soporten la aplicación de la misma.

El resultado de la verificación de cada requisito legal se registra en la misma **matriz de verificación de cumplimiento de normatividad colombiana**, dejando relacionado los hallazgos encontrados, las recomendaciones de mejora a implementar para prevenir el incumplimiento de los requisitos legales.

7.3.3 Evaluación del cumplimiento legal Ambiental de la Matriz de identificación, acceso y evaluación de requisitos legales y otros requisitos:

Una vez actualizada la matriz de Identificación, acceso y evaluación de requisitos legales y otros requisitos SC03-F02, los servidores públicos o contratistas del Sistema de Gestión Ambiental evalúan el cumplimiento de la normatividad ambiental como mínimo una vez al año o cada vez que se requiera. Esta evaluación se realiza con base en las evidencias suministradas para demostrar el cumplimiento de la norma asociada, en esta evaluación se diligenciará:

- Cumplimiento (SI / NO / PARCIAL / INFORMATIVO)
- Observaciones (El o los documentos donde se evidencia el cumplimiento)
- Documentos relacionados
- Responsables del cumplimiento.


Al finalizar la evaluación se deja constancia del día, mes y año en la que la matriz se ha evaluado.

Nota 3: esta evaluación también la puede realizar un organismo externo cuando lo requiera

Nota 4: En caso que se evidencie un incumplimiento legal menor, se procederá a realizar las acciones que permitan corregir dicho incumpliendo, es decir se solicitara mediante correo electrónico, memorando o cualquier otro medio a quien corresponda hacer llegar los registros que evidencien el cumplimiento.

Si la entidad evidencia incumplimientos cuya consecuencia sea alta para el SGA procederá a documentar una acción correctiva de acuerdo con el procedimiento C102-P05.

Para el caso de que en alguna auditoria externa o interna se realice la revisión y ocurra que la matriz muestre en la fecha evaluada algún incumplimiento señalado, pero a la fecha la revisión posiblemente este cumpliendo, se deberá tener en cuenta las evidencias de cumplimiento a la fecha de revisión.

	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO A REQUISITOS LEGALES	Código: SC01 - P04
		Versión: 3
		Página 16 de 17

7.4 ETAPA 4: REALIZAR DIVULGACIÓN

7.4.1 Publicar requisitos legales Sistema de Gestión de Calidad

La divulgación de los requisitos legales aplicables a un proceso se realiza mediante su publicación, conforme a lo establecido en el procedimiento SC01-P01 Documentación y Actualización del Sistema Integral de Gestión Institucional □ SIGI.

El cumplimiento de los requisitos legales que aplique en los procesos, se puede evidenciar mediante los siguientes informes y reportes:

- Resultados de las auditorías de la OCI, en el marco de la ejecución del procedimiento CI01-P02 Auditorías de Control Interno.
- Monitoreo de los mapas de riesgos, en los casos en los cuales existan riesgos relacionados con el cumplimiento de normativa.
- Monitoreo de los productos no conformes (procesos misionales) en los cuales los requisitos que enmarcan la conformidad de los productos y servicios derivados de los procesos, incluyen aspectos legales.

7.4.2 Publicar requisitos legales de Seguridad y Salud


La comunicación de los requisitos legales y de otra índole aplicable al SG-SST se realizará a través de los medios de comunicación definidos en la entidad, IntraSic, SIGI comunicados vía e-mail, en las reuniones del Copasst, en las reuniones con diferentes grupos y dentro de los contenidos de las diferentes capacitaciones que se realicen.

7.4.3. Publicar normograma

- La comunicación del normograma del Sistema de Gestión de la Conciliación Entidad Familiarmente Responsable (efr) se realizará a través de los medios de comunicaciones definidos en la entidad, SIGI y como parte de los contenidos de las diferentes capacitaciones que se realicen y apliquen para la misma.

7.4.3 Publicar Requisitos Legales Requisitos Legales y Otros Requisitos (ambiental)

Se comunicará a los servidores públicos y contratistas la actualización y evaluación de la matriz, así como también cambios al Sistema de Gestión Ambiental, cada vez que se requiera, a través de cualquiera de los diferentes medios internos de comunicación que tiene la entidad:

	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO A REQUISITOS LEGALES	Código: SC01 - P04
		Versión: 3
		Página 17 de 17

- Publicación en INTRASIC.
- Correo masivo.
- Capacitaciones.
- Comunicaciones escritas
- Otros.

Así mismo, externamente la Entidad comunica a través la página web www.sic.gov.co al público en general.

8 DOCUMENTOS RELACIONADOS

- SC03-F02 Matriz de identificación, acceso y evaluación de requisitos legales y otros requisitos (ambiental)
- SC04-F13 Matriz de requisitos legales de seguridad y salud en el trabajo
- SC01-F06 Normograma
- SC01-P01 Documentación y Actualización del Sistema Integral de Gestión Institucional □ SIGI
- CI01-P02 Procedimiento Auditorías de Control Interno

9 RESUMEN CAMBIOS RESPECTO A LA ANTERIOR VERSIÓN

- | |
|---|
| - 1. Se incluye el Sistema de Gestión de la Conciliación Entidad Familiarmente Responsable (efr). |
|---|

Fin documento